



FGR da curso a la denuncia penal contra Casar e hijos

Escala el problema de la pensión de Amparo Casar y Pemex. Esta noche la Fiscalía General de la República informó que ha dado curso a una denuncia penal promovida por Petróleos Mexicanos en contra de María Amparo Casar y sus hijos Carlos y Fernanda por la presunta ilicitud en el otorgamiento de una pensión por el fallecimiento de Carlos Marquez, esposo y papá de los tres involucrados ocurrido en octubre de 2004.

El informe añade que la denuncia se extiende “por las autorizaciones de contenido económico que concedieron los servidores públicos para ese efecto (pensión)”.

La FGR señala que con fecha 12 de abril de 2024, se citó a la denunciante para que precisara circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos referidos, lo que ocurrió el 15 de abril, abriéndose carpeta de investigación.

Conforme a los hechos, la muerte de Marquez no fue un homicidio ni el fallecimiento por accidente, sino que el entonces empleado de Pemex se quitó la vida e indebidamente se alteró la causa de la muerte de Márquez •